



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº 15

40 KARATE

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

14 y 15 de Abril 2018
BENIDORM
Palau Municipal D'Esports L'Illa de Benidorm
Partida Salto del Agua, s/nº
03502 BENIDORM (Alicante).



PAC CV | PROGRAMA APOYO COMPETICIONES
DEPORTIVAS COMUNITAT VALENCIANA

Un proyecto impulsado por:



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



ASUNTO: XXXX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

La Real Federación Española de Karate convoca el CAMPEONATO DE ESPAÑA BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL que se celebrará los días 14 y 15 de abril de 2018 en Benidorm, en 3 jornadas:

FECHA

- **Sábado 14 en jornadas continuas de mañana y tarde: Comienzo: 08:30 horas**
- **Domingo 15 en jornada de mañana: Comienzo: 08:30 horas.**

El programa definitivo se dará a conocer una vez acabado el plazo de inscripción (existe la posibilidad de algún reajuste en la hora de comienzo una vez recibidas todas las inscripciones).

LUGAR

PALAU MUNICIPAL D'ESPORTS L'ILLA DE BENIDORM

Partida Salto del Agua, s/n, 03502 Benidorm, Alicante





PARTICIPANTES

1. Cada Federación Autonómica podrá inscribir por modalidad y peso/categoría un máximo de **DOS** competidores.

Además y como libre designación podrán inscribirse:

12 competidores en el Campeonato de España Infantil

De estos competidores de libre designación **no podrá inscribirse más de UNO por categoría.**

2. Los Campeones de España del año anterior de cada respectivo Campeonato no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.
3. La participación máxima será de 4 competidores por categoría y modalidad.

EDAD

Está referida al primer día de la competición.

⇒	BENJAMIN	-	7 años o menos.
⇒	ALEVIN	-	8 y 9 años.
⇒	INFANTIL	-	10 y 11 años.
⇒	JUVENIL	-	12 y 13 años.

MODALIDADES

- a) KATA INDIVIDUAL (MASCULINO Y FEMENINO)
- b) KUMITE INDIVIDUAL (MASCULINO Y FEMENINO)

CATEGORÍAS

- a) KATA INDIVIDUAL
 - ⇒ Benjamín Masculino
 - ⇒ Benjamín Femenino
 - ⇒ Alevín Masculino
 - ⇒ Alevín Femenino
 - ⇒ Infantil Masculino
 - ⇒ Infantil Femenino
 - ⇒ Juvenil Masculino
 - ⇒ Juvenil Femenino
- b) KUMITE JUVENIL MASCULINO
 - 36 Kg.
 - 42 Kg.
 - 48 Kg.
 - 54 Kg.
 - 60 Kg.
 - +60 Kg.
- c) KUMITE JUVENIL FEMENINO
 - 37 Kg.
 - 42 Kg.
 - 47 Kg.
 - 52 Kg.
 - +52 Kg.



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



- d) KUMITE INFANTIL MASCULINO
-30 Kg. -45 Kg.
-35 Kg. +45 Kg.
-40 Kg.
- e) KUMITE INFANTIL FEMENINO
-30 Kg.
-36 Kg.
-42 kg.
+42 kg.
- f) KUMITE ALEVÍN MASCULINO
-28 Kg.
-34 Kg.
+34 Kg.
- g) KUMITE ALEVÍN FEMENINO
-26 Kg.
-32 Kg.
+32 kg.

GRADOS

El grado mínimo exigido para participar será el siguiente:

BENJAMÍN/ALEVÍN:

Cinturón naranja

INFANTIL:

Cinturón verde

JUVENIL:

Cinturón azul

ARBITRAJE

Según el Reglamento de la R.F.E.K. en categorías inferiores.

INDUMENTARIA DEPORTIVA

Tanto en la ceremonia de apertura como en la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición, deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal oficial de su Federación Autonómica. No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.

SORTEO

Se celebrará el martes día 10 de abril a las 11:00 horas en la sede de la Real Federación Española de Karate, C/ Vicente Muzas, 4 – Madrid.

Una vez realizado el sorteo, se dará el plazo de un día, para su revisión y notificación de incidencias con subsanación de las mismas en el caso de producirse. Una vez finalizado ese plazo será definitivo y no podrá modificarse.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Los sorteos se podrán descargar de la página web

<http://lss.talentonweb.com>

ACREDITACIONES

SÓLO se facilitarán acreditaciones a los competidores y entrenadores que hayan tramitado su inscripción en la RFEK en el plazo habilitado.

Los entrenadores deberán tener obligatoriamente la acreditación de coach RFEK.

PESAJE

El pesaje de las delegaciones participantes se realizará en el hotel oficial el viernes 13 de abril en horario de 18:00 a 21:00 horas.

HOTEL MELIA BENIDORM 4*
Avenida Severo Ochoa, 1
Benidorm

Se realizará por delegaciones y tendrán preferencia los competidores que participen en dos categorías (Kata y Kumite).

El competidor que no de el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. propio tanto en el pesaje como en la competición.

Si por algún motivo una delegación no pudiese llegar al pesaje oficial, bajo petición anticipada a la RFEK, se habilitará una zona de pesaje en el pabellón durante la competición.

PROTECCIONES

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

☒ FUJI MAE

☒ KAMIKAZE

☒ NKL SPORT

☒ TAGOYA

Se admitirán las protecciones con el siguiente marcado de HOMOLOGACION de la RFEK y DA :



Son igualmente admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Ver Anexo de Protecciones. (NUEVO)



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará online a través de la página:

<http://lss.talentonweb.com>

Siendo la fecha límite el **MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2018**

Los datos completos de los deportistas deberán estar cumplimentados en la base de datos del sistema Playoff. (En caso de que no figuren podrán enviar la ficha de inscripción que se adjunta)
Se recuerda que los menores deberán tener D.N.I. propio .

1) COMPETIDORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los competidores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.

Cada Federación Autonómica deberá rellenar correctamente la documentación necesaria para la tramitación de la afiliación nacional del club 2018 al que pertenezca el deportista.

En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberá cumplir los requisitos legales para la participación en el Campeonato: residencia legal en España y posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autonómica correspondiente.

2. Cuota por participación: **90 €**

Las modificaciones en la inscripción una vez finalizado el plazo on-line, conllevan un recargo de 20 € para cada una de ellas. No se admiten inscripciones fuera de plazo.

Una vez celebrado el sorteo, no se devolverán las cuotas abonadas a las solicitudes de baja por participación.

3. **CERTIFICADO** emitido por el Secretario General de la correspondiente Federación Autonómica en el que consten los siguientes datos:
 - a. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2018 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
 - b. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
 - c. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



d. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.

4. Cada delegación deberá llevar partes de accidente de su compañía aseguradora por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria.

2) ENTRENADORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los entrenadores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Hoja Oficial de inscripción de Entrenadores.
3. Cuota por participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)
4. Sólo podrán tener acceso al área de competición los entrenadores debidamente inscritos y en posesión de su correspondiente acreditación.

3) ÁRBITROS CONVOCADOS:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los árbitros participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Cuota participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)

4) CLUBES DE LOS PARTICIPANTES:

1. Afiliación Nacional actualizada. Año 2018: 100 €.
2. Certificado del Secretario General de la Federación, con relación de los clubes participantes y su correspondiente número de Registro en la Dirección General de Deportes de su Comunidad Autónoma.

MUY IMPORTANTE: No se admitirá la participación de clubes que no estén registrados en la Dirección General de Deportes Autonómica.

NOTA: Con el fin de elaborar el programa de competición lo antes posible, rogamos registren a los competidores antes de la fecha límite.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en el Hotel Oficial durante el pesaje.

CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilice o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella.

<http://www.rfek.es/index.php/competicion/lucha-antidopaje>



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CAMPEONES DE ESPAÑA 2017

Los campeones de España de 2017 podrán participar sin ocupar plaza en la inscripción de su Federación Autonómica.

Si alguno de estos competidores ha cumplido la edad límite en su categoría, participará del mismo modo en la que accedan durante los Campeonatos de España de 2018.

RELACIÓN DE COMPETIDORES QUE NO OCUPAN PLAZA

1. Podrán asistir en calidad de oficiales por la R.F.E.K. todos los Campeones de España de 2017.
2. Estos competidores no ocupan plaza en la inscripción de su Federación Autonómica, y deberán relacionarse en hoja oficial aparte.
3. Si han cumplido la edad límite de la categoría en que quedaron Campeones de España en 2017 siguen siendo oficiales por la R.F.E.K. en la categoría a la que acceden durante en este campeonato de España 2018.

DAVID GOMEZ MAURIÑO
ALEJANDRA GOMEZ MAURIÑO
JONATHAN LARA MONTERO
MICHELLE JOEHNK BECKMANN
ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
CARLA GUARDEÑO LEON
IVAN GOMEZ CAMPANARIO
MARIA SAN FRANCISCO JEREZ
MATT ROMBEAUX
ADRIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ
JESUS GUERRERO PARTIDA

ISIDORA DRAGAS
JULIA JUST CLOPES
AARON HERRERO LINARES
ELIAS ENNKHAILI ANQOUD
ZSAMORAN SHOTTE CABELLO
ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
IDAIRA LOPEZ MENDEZ
CLAUDIA GARCIA FERNANDEZ
IRIA ESTEBAN ALMENDROS
CLAUDIA LOPEZ-CAÑADILLSA LARA

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

Madrid, 12 de marzo de 2018

JOSÉ MARÍA DE DIOS VIDAL
DIRECTOR TECNICO NACIONAL

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Agencia Oficial de la Real Federación Española de Karate



Las reservas se tramitarán a través de Viajes el Corte Inglés

DATOS DE CONTACTO:

Inma Liñán

☎ 954 50 66 20

e-mail: sevilladeportes@viajeseci.es

Puedes comprobar la disponibilidad de plazas hoteleras en el siguiente link

<https://www.divisioneventosdeportivos.com/deportes/cgi.hrb?idexp=Y828S&idsubexp=MZ89P&main=alojamientos>



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Anexo

Se utilizarán obligatoriamente los modelos homologados por la RFEK y DA de:

KUMITE ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL

MASCULINO

GUANTILLAS (Rojas y Azules)
PROTECCIÓN DE TIBIA/PIE (Rojas y Azules)
PETO EXTERIOR INFANTIL
PROTECTOR BUCAL
PROTECTOR DE CABEZA (CASCO)
PROTECCIÓN DE ANTEBRAZO (Infantil/Juvenil)
COQUILLA

FEMENINO

GUANTILLAS (Rojas y Azules)
PROTECCIÓN DE TIBIA/PIE (Rojas y Azules)
PETO EXTERIOR INFANTIL
PROTECTOR BUCAL
PROTECTOR DE CABEZA (CASCO)
PROTECCIÓN DE ANTEBRAZO (Infantil/Juvenil)
PROTECTOR DE PECHO FEMENINO

DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS RFEK (hasta 2021)	
FUJIMAE  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector interior de pecho (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco). - Coquilla femenina (blanco). - Coquilla masculina (blanco).	KAMIKAZE  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco).
NKL SPORT  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco)	TAGOYA  - Guantillas (rojas y azules). - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Casco infantil (blanco).
MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)	
☒ VENUM	☒ BEST SPORT
MARCAS HOMOLOGADAS WORLD KARATE FEDERATION (WKF)	
☒ ADIDAS ☒ ARAWAZA ☒ BUDONORD ☒ DAEDO ☒ SMAI	☒ HAYASHI ☒ WACOKU ☒ SHUREIDO ☒ TOKAIDO ☒ WESING

SI son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Cualquier otra marca que NO aparezca en este listado, será rechazada en la competición

ROGAMOS INFORMEN DEBIDAMENTE A SUS FEDERADOS



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CERTIFICADO FEDERACIÓN AUTONÓMICA

(a rellenar por la federación autonómica)

D. _____

Secretario de la Federación de

_____, **certifica que:**

1. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2018 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
2. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
3. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
4. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.

FIRMA Y SELLO DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**